

Cómo protegerse contra el fraude

Pasos que puede seguir:

- ✓ Controle cuidadosamente los estados de cuenta de sus tarjetas de débito y crédito.
- ✓ Comunique inmediatamente cualquier actividad sospechosa o fraudulenta al número de teléfono que aparece en el reverso de la tarjeta que cree que ha sido comprometida.
- ✓ Revise periódicamente su informe crediticio. Hay informes anuales gratuitos disponibles en las tres principales agencias de información crediticia que se encuentran en la parte inferior de este volante.
- ✓ Si encuentra una actividad sospechosa en su informe crediticio, comuníquelo a las tres principales agencias de información crediticia, y también informe a las autoridades locales.
- ✓ Asegúrese de que los sistemas operativos de su teléfono móvil y su computadora estén actualizados y de utilizar la protección de seguridad más reciente.
- ✓ Limite la información que comparte al visitar sitios web. Su presencia en línea en las redes sociales y en los sitios de juegos, así como en las aplicaciones para computadoras y teléfonos ("apps"), puede poner en peligro su identidad.



¿Qué puedo hacer si sospecho que hay fraude en mi préstamo del USDA?

Denuncie inmediatamente las actividades sospechosas a la línea de fraude de la Oficina de Servicios del USDA en el 888-796-0537. Dependiendo de su situación, también puede comunicarse con las agencias del cumplimiento de la ley locales, la oficina del fiscal general de su estado (en este enlace encontrará una lista por estados): <https://www.naag.org/find-my-ag/>, y la división de Robo de Identidad de la Comisión Federal de Comercio (disponible en este enlace: <http://www.identitytheft.gov/#/>).

¿Qué puedo hacer si sospecho que me han robado la identidad?

Comuníquese con las tres principales agencias de información crediticia que se indican a continuación. Ellas le ayudarán a saber qué medidas tomar. Aquí tiene algunas opciones:

- Coloque una **alerta de fraude inicial** en su informe crediticio. Esta opción es útil si sospecha (pero no ha verificado) un fraude o un robo de identidad. La alerta permanece activa en su informe crediticio durante al menos 90 días.
- Coloque una **alerta de fraude extendida** en su informe crediticio. Las alertas extendidas se utilizan después de que se haya documentado y verificado el fraude o el robo de identidad, y permanecerán en su informe crediticio durante siete años.
- Coloque un **congelamiento de crédito o de seguridad** en su informe crediticio. Con esta opción, no se puede abrir ningún crédito nuevo a su nombre sin el uso de un número de identificación personal (PIN) emitido por la agencia de información crediticia al iniciar la congelación. Es importante tener en cuenta que la congelación de su informe crediticio puede retrasar su capacidad para obtener créditos nuevos. Las leyes de congelación del crédito varían según el estado, y algunas agencias de crédito cobran una tarifa por colocar, levantar o eliminar una congelación.

Información de contacto de las agencias de información crediticia:

Agencia:	Dirección:	Sitio web:
Equifax	P.O. Box 105788, Atlanta, GA 30348	www.equifax.com
Experian	P.O. Box 9532, Allen, TX 75013	www.experian.com
TransUnion	P.O. Box 6790, Fullerton, CA 92834	www.transunion.com

